

CONCLUSIONES: 2º Encuentro Extremeño de Enfermeras de salud Mental – ANESM.

Se ha celebrado en Badajoz, en el Hospital Infanta Cristina, el pasado día 4, el 2º Encuentro Extremeño de Enfermeras de Salud Mental de la Asociación Nacional de Enfermería de Salud Mental (ANESM), al que han asistido más de 160 enfermeras del ámbito de la salud mental de Extremadura y algunas provincias cercanas, como Sevilla y Málaga y una nutrida representación de Barcelona y Madrid.

El acto fue inaugurado por el Sr. Téllez, Gerente del Área Sanitaria, el miembro de la Junta Directiva de la Asociación D. Francisco Megías, que actuaba en representación de la Presidenta y D^a. Isabel de la Salud Flores Mateos, como Delegada de la ANESM en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El Sr. Téllez destacó la importancia del trabajo autónomo que desarrollan las enfermeras especialistas de Salud Mental y felicitó tanto a la Asociación, como organizadora del acto, como a todos los asistentes por la oportunidad que tenían de participar en este Encuentro de tan alta calidad científico-técnica.

Por su parte, la Sra. Flores agradeció a los presentes su presencia y a las organizaciones colaboradoras y a la propia Junta Directiva de la ANESM, el esfuerzo realizado para cumplir con esta cita.

El Prof. Megías destacó que en la década de los años 1980, la Asociación vino trabajando en toda Extremadura con distintos profesionales y colectivos de salud mental, discutiendo objetivos de asistencia y proponiendo cambios importantes en los servicios. Dijo también que de alguna manera, fruto de aquel trabajo fue el primer Congreso que la Asociación celebró en esta Comunidad Autónoma en el año 1992.

Igualmente destacó la celebración del XXII Congreso Nacional de Enfermería de Salud Mental, celebrado en el año 2005 en Cáceres. Manifestó la importancia que tiene la siembra para poder recoger frutos y que en el caso de Extremadura han sido más de 25 años de esfuerzo y trabajo por el reconocimiento de la Especialidad de Enfermería de Salud Mental en dicha Comunidad y la mejora palpable que hoy se observa en los distintos Servicios de Salud Mental de la Comunidad.

Las distintas ponencias que se pronunciaron a lo largo del día estaban orientadas en dos sentidos: por un lado, exponer los resultados más positivos de los cuidados que se vienen realizando y, por otro lado, recibir propuestas de trabajo para las enfermeras venidas de trabajos muy experimentados.

Destacamos también la vibrante intervención de D^a. Montserrat García Sastre que, con el título “La identidad de la enfermera de salud mental a debate”, logró el aplauso unánime de los asistentes.

En la sesión de tarde, hubo tiempo para ejercitar el pensamiento positivo, la relajación y la risoterapia en el taller conducido por D. Manuel Castellanos.

A la clausura asistió D^a. Taciana Valverde, que con D^a. Beatriz Rodríguez, son responsables de la Subdirección de Salud Mental del SES, y que vienen haciendo un

apoyo explícito desde hace varios años a las enfermeras especialistas de salud mental de Extremadura.

Una jornada científica muy didáctica que, en nombre de la Presidenta de la Asociación, clausuró el Prof. Megías y que hizo reflexionar sobre la praxis además de poner en marcha la búsqueda de acciones en cuidados que conduzcan a la excelencia.

CONCLUSIONES DEL 2º ENCUENTRO EXTREMEÑO DE ENFERMERAS DE SALUD MENTAL / ANESM

Las enfermeras y los enfermeros de salud mental extremeños reunidos en este Encuentro, con el lema “Una mirada enfermera en los cuidados de salud mental en Extremadura” han hecho una exposición pública de sus compromisos en los cuidados de salud mental dentro del sistema sociosanitario, concluyendo:

- Las enfermeras de salud mental son profesionales imprescindibles en el trabajo con pacientes diagnosticados de trastorno mental grave si bien están dispuestas a introducir cambios pertinentes en sus actuaciones fruto del análisis crítico de la praxis.
- Igualmente, se constata que los profesionales de enfermería introducen en su actividad de cuidados nuevas técnicas enfocadas a la calidad de los cuidados.
- Los familiares de enfermos mentales manifiestan necesidades que pueden ser satisfechas desde el servicio enfermero, siendo por ello necesario que las enfermeras asuman un compromiso social transversal en todas las etapas de la vida de las personas, estando junto a ellos en las necesidades que puedan presentar trabajando con una perspectiva comunitaria: asociaciones, grupos de ayuda mutua, etc.
- Las evidencias estudiadas avalan la necesidad de incluir un diagnóstico enfermero que dé cuenta de la respuesta emocional humana en personas diagnosticadas de trastorno mental grave, justificándose la necesidad de seguir investigando en este terreno y trabajar con las emociones.
- Es necesario abordar la intervención de las enfermeras especialistas en salud mental en el entorno de la Atención Primaria, apoyando y compartiendo el trabajo con las enfermeras en este nivel de atención para asumir distintos problemas de salud mental.
- Las tecnologías de la información y la comunicación deben ser un instrumento para agilizar la agencia de cuidados y garantizar la calidad y seguridad de estos.
- Se valora la actitud positiva en el trabajo con pacientes mentales, siendo importante el pensamiento positivo por parte de las enfermeras de salud mental en su actividad diaria.
- Es necesario que las enfermeras en general y las de salud mental en particular, refuercen su identidad y se proclamen como agentes de cuidados imprescindibles para la sociedad.